

E allí se goze | con nuestro Señor,
A las sus manos | el alma rindiendo 1.

Mientras en tal manera brillaba entre los poetas sevillanos el alto sentido moral de la *escuela dantesca*, hacia ostentacion de sus primores en la corte de Enrique III y de doña Catalina un «noble caballero, *polido en trovar*», designado por el ilustre marqués de Santillana como el más devoto imitador de Micer Francisco Imperial, su maestro 2. Era este Ferran Manuel de Lando, hijo de Juan Manuel, hidalgo de Sevilla, quien ganoso de labrar su fortuna, le enviaba muy joven á la corte, donde era bien recibido de la nobleza, logrando plaza de doncel del niño rey don Juan y con el tiempo la estima de la reina tutora 3. Llamado el Infante de Antequera al trono de Aragon por el compromiso de Caspe, designábase doña Catalina, con otro caballero, para llevar al nuevo rey, que era jurado en Zaragoza, la diadema ceñida por su padre don Juan I, al coronarse rey de Castilla 4.

Acudia á tan grande solemnidad la flor de la nobleza castellana, y contábase entre los trovadores atraídos por la magnificencia de don Fernando, el anciano Alfonso Alvarez de Villasandino, quien no olvidada la costumbre de pedir, demandaba al rey en albricias una *hopa*, como *dulce soldada*, para contar la estoria de la coronacion, *fiesta de tan alto estado que non se fallaba en escrip-*

1 Id., id., núm. 335.—Este notable dezir empieza:

Alégrate agora, | la muy noble España,
E mira tu rey | tan muy deseado, etc.

2 *Carta al Condestable de Portugal*, núm. XIX. «Imitó (dice) más que ninguno otro á Micer Francisco Imperial».

3 Debe notarse aquí que ya desde antes de 1407, figura Ferran Manuel entre los trovadores de la corte, tomando parte en las cuestiones ó lides poéticas de más dificultad é importancia, y hombreándose con Lopez de Ayala, el Viejo, y aun con su propio maestro Imperial. Esto se prueba, al leer la repuesta dada á Fernán Sanchez Talavera sobre la disputa de los *predestinados* y *precitos*, que adelante mencionaremos; y si, como parece racional, gozaba al componerla de cierta reputacion en la corte, es evidente que alcanzó en ella buena parte del reinado de don Enrique.

4 *Crónica de don Juan II*, año 1414, cap. XI.

tura 1: Manuel Ferran, cobrando allí tambien fama de gentil trovador, intercedia por Villasandino, haciendo que el rey añadiera á la *hopa* una *mula muy fermosa é muy garrida*, é invitando al anciano poeta á que celebrara en sus versos tan alta ceremonia 2. Pero si generosa era en sí esta conducta del mensajero de doña Catalina, más lo parecerá conociendo el antagonismo y guerra poética, que habian existido y aun existieron adelante entre ambos.

Era el joven sevillano hombre de gentil continente, de noble semblante, discreto en el decir y tan pronto como agudo en sus réplicas. Uníanse á estas dotes naturales, que le ganaban desde luego admiradores y envidiosos, la reputacion que traía de atildado trovador y *alto poeta*, docto en la lengua latina y sobre todo iniciado en aquella escuela que desechando ó teniendo en poco las leyes de la provenzal, habia reconocido en Sevilla por maestro á Micer Francisco Imperial y por fuente de inspiraciones la *Divina Commedia*. Tal vez, pagado con exceso de esta novedad y más confiado en su ingenio de lo que debiera, achaque sin duda de sus cortos años, hizo Ferran Manuel inmoderada ostentacion de sus versos, menospreciando á los poetas de la corte, entre quienes tenia gran crédito, cual oportunamente indicamos, el precitado Alfonso Alvarez de Villasandino. Picado este de la jactancia del doncel y deseoso de salir á la defensa del arte, en que tantas invenciones *graciosas y dulces de oír* habia hecho, hubo de tildarle de simple é ignorante, acusacion á que replicó muy luego Manuel de Lando, manifestándole que los *rudos corazones* eclipsaban á veces á los más *sanctos doctores*, y que acaso sabian más que él los que reputaba por simples, pues que Dios habia puesto en todos los hombres sus *gracias y mercedes* 3.

1 *Cancionero de Baena*, núm. 66.

2 Id., id., n.º 67.—Comienza esta composicion:

Lyndo poeta onorable,
Esperad con grant firmeza, etc.

3 Id., id., n.º 253.

Varias respuestas dió Villasandino á esta composicion [*reques-ta*], considerada como formal provocacion poética, trabándose una lucha, por demás larga y enojosa, en que ni tuvo Alvarez la emplanza y circunspeccion que pedían sus canas, ni guardó Manuel á estas el respeto debido. El *antiguo y siempre honrado sabidor* declaró que lo tendrían por mendigo, si cerraba su casa por un *nuevo trovador*, cuyas obras desconocía, esperando del *novel caballero* cada día alguna cuestion *fermosa ó fea*, si bien como discípulo de Francisco Imperial, sospechaba á qué escuela debían pertenecer sus producciones ¹. Vista ya alguna de ellas, no solamente le echaba en cara el que pretendiese en edad tan temprana *subir tan alto*, *teniéndose* por muy *sabidor*, sino que le denostaba también por haberse atrevido á cultivar la poesía, ignorando el arte que enseñaba las reglas del *lay* y el *deslay*, del *cor* y el *discor*, del *mansobre* doble y sencillo, del *encadenado* y el *lexaprende*, de la maestría mayor de *bervo partido* y de la maestría de *macho y fembra*. Hasta el punto de acusarle de que había osado reprender al mismo Dante, á quien Ferrant Manuel miraba en realidad con religioso respeto, llegaba la ojeriza del viejo Villasandino ²; calificaciones todas nada benévolas,

¹ Id., id., núm. 253.—La declaración de Villasandino no puede ser más terminante, respecto de la escuela de Ferrant Manuel, diciéndole al poner fin á una de las *respuestas*, de que hablamos:

Pues ceñides la *correa*
De Francisco Imperial,
Vestra arte tal ó qual,
Ya sé de que pié *coxquea*.

Estas palabras concuerdan perfectamente con las citadas arriba del marqués de Santillana (nota 2 de la página 318); y si, como persuaden, fué esta composicion escrita á poco de presentarse Lando en la corte, dándose á conocer como poeta, parece demostrado que precedió en algunos años al de 1407, habida consideracion á lo observado en la nota ³ de dicha página.

² Id., id., núm. 255.—Textualmente dice Villasandino:

A Dante el poeta | *grant* componedor
Me disen, amigo, | que reprehendistes:
Sy esto es verdat, | en poco tovistes
Lo que el mundo tiene | por de *grant* valor, etc.

que recaian principalmente sobre la escuela de Imperial y eran algun tiempo adelante terminantemente desaprobadas por el marqués de Santillana ¹.

El ejemplo dado por el patriarca de la escuela provenzal, tuvo imitador en el converso Juan Alfonso de Baena, quien si bien no gozaba en la corte la reputacion alcanzada por Alfonso Alvarez, iba á vincular su nombre en la historia de las letras, compilando algunos años despues su *Cancionero*. Para que se publicara su *ciencia de grant maravilla* en la corte castellana ², y ya cargándole de elogios, en que se trasluce alguna parte de ironía ³, ya motejándole de haber leído poetas en *luna menguante* y dándole el ofensivo y malicioso consejo de que se *avise* y guie por los *aforismos* del cantor de Beatriz ⁴, empeñaba Baena con Ferran

Se advierte que cuando Villasandino escribía estas palabras, era todavía Lando muy poco conocido en la corte como poeta, y que no alcanzaba con él la familiaridad que indican otros *decires*, tales como el escrito en 1414, ya citado.

¹ El marqués observa: «Fizo asy mesmo algunas invecivas contra Alonso Alvares, de diversas maneras é bien ordenadas» (núm. XIX de la *Carta al Condestable*).

² *Cancionero de Baena*, núm. 359.—Las palabras del converso dicen:

Ferrand Manuel, | porque se publique
La vuestra sciencia | de grant maravilla
En esta grant corte | del Rey de Castilla,
Conviene forçado | que alguno vos pique, etc.

³ Véanse en prueba de ello estos versos, con que empieza el núm. 369 del *Cancionero*:

Al muy ilustrado, | *soty*, dominante
Que saca las cosas, | fondo del abismo;
Al rymico, pronto | muy más que gracismo;
En todas las artes | maestro bastante, etc.

⁴ Sin abandonar la misma controversia le decía en efecto en la *replicacion*, que tiene el núm. 371 en el *Cancionero*:

Lyndo fidalgo, | en luna menguante
Leystes poetas, | segunt que sofismo:
Por ende avisatvos | por el inforismo
Del alto poeta, | *rectórico* Dante, etc.

Es en verdad curioso el ver cómo Villasandino y Baena acusan á Ma-

Manuel cierta manera de lid poética, discreta y llena de ingenio unas veces, ocasionada otras á insultos y groseros dicerios, y útil solo para reconocer y apreciar hoy la doble contradicción que experimenta Lando, al mostrarse entre los trovadores de Castilla. Mientras el mordaz converso, exagerando las acusaciones de Villasandino, no repara en escribir que era el arte del sevillano Manuel *borruna, desdonada, muy salobre, pobre, y de madera flaca*, siéndole desconocida la *maestría de mansobre*, y los demás primores de la *escuela provenzal*, replicábale este, ostentándose personalmente modesto y comedido y tomando para sí el nombre de *simple discípulo*, si bien un tanto arrogante y grandemente pagado respecto de la escuela por él representada ¹.

No se mostraba con todos ni en toda ocasion tan moderado, viniendo alguna vez á las manos para enseñar cortesanía á sus adversarios ²: á estos y á todos los poetas seculares y religiosos de *grant discrecion* invitaba sin embargo á entrar en la que se

nuel, ya de erigirse en corrector, ya de haber olvidado las reglas del arte del inmortal florentino, á quien miraba cual supremo maestro. El tiro es en uno y otro caso intencionado, pero injusto.

¹ Los versos á que aludimos, dicen (núm. 372 del *Cancionero*):

De todas sciencias | seyendo distante,

 Deciplo so symple, | pessado, ygnorante;
 Mas porque mi obra | triunfe adelante,
 Catal que si abro, | mi rica malela
 Por arte profunda | sotyl é muy rreta,
 A vuestro argumento | seré reprobante.

² En la edicion del *Cancionero de Baena*, hecha por el Sr. Ochoa, se anota como falta en el Códice de dicha coleccion la poesia que debió ocupar el núm. 271; pero se conserva el epigrafe, del cual resulta que Ferran Manuel llegó á los cabezones con Alfonso de Morana por *desmesura de un moro*, criado ó cautivo del referido Morana. Contrasta este hecho con la templanza y moderacion que guarda Manuel, al contender sobre varios puntos morales y teológicos con sus paisanos fray Lope del Monte, que le da los títulos de *noble cauallero y diestro trovador*, y fray Alfonso de la Monja, que le apellida *caballero honrado de alto saber*: á uno y otro habla con el mayor respeto, confesándose *simple é ignorante* y manifestando que *sabia mucho menos de quanto demostraba* (núms. 272, 274, 281, 283).

tenia á la sazón por digna liza del ingenio, proponiéndoles al par diversas é intrincadas cuestiones, que declaraban desde luego su filiación poética. Con tal propósito interrogaba:

¿Dónde pronuncian | los sanctos juglares
 Loores divinos | de consolacion,
 Al muy alto Rrey | sin comparacion,
 A quien establecen | tan dulces cantares?...
 Pregunto otrosi | ¿en quales lugares
 Está la Fortuna, | e faze mansion
 E que qualidat | ha su complysion,

 O que forma tiene | su symple vysion?... 1.

Estas preguntas, hechas con cierta jactancia y que sólo podían satisfacer, en el sentido que solicitaba Lando, los que estuvieran ejercitados en el estudio de la *Divina Commedia*, quedaron sin contestacion, dando sin duda motivo á que disgustado de aquel silencio, manifestára á fray Lope del Monte, su antiguo y muy respetado amigo, con quien dilucida árduas cuestiones teológicas y de filosofía moral, que

Muchos letrados | é frayles faldudos
 Metrifican prossas | de ynota color;
 Mas non tienen gracia, | que es uertut mayor,
 E fablan syn órden, | commo tartamudos ².

Desentendiéndose al cabo de semejantes querellas, tan del gusto de la época como ineficaces para revelar las verdaderas dotes del ingenio, llamábanle la atención, como á su compatriota Gonzalo de Medina, los desórdenes y catástrofes, las vanidades y desengaños de que era teatro la corte de Castilla; y fijando sus miradas en aquel noble é inspirado apóstol, que amparando bajo su manto á la grey judaica, enseñaba á los cristianos á menospreciar el poder y las riquezas, consagrábale los acentos de su musa, porque segun el efecto maravilloso de su palabra,

Vivia alunbrado | de gracia divina.

¹ *Cancionero*, núm. 268.

² Id., id., núm. 274.

Dominada de la soberbia y del orgullo, esclava de la malicia, olvidada de su Dios y presa de menguadas supersticiones, aparecía la grey cristiana, cuando se oyó en Castilla la voz consoladora de fray Vicente Ferrer, que desvaneciendo las dudas y oscuridades de la ignorancia, mostraba á todos el camino de la perfeccion, reanudando los lazos de amor que habian roto odios y venganzas. Su elocuencia, decia Manuel de Lando refiriéndose á las preocupaciones del vulgo,

Condena é destruye | las artes dañosas
De los adevinos | é falsos profetas,
Mostrando que synos, | cursos é planetas
A Dios obedesçen | en todas las cosas.

Hermanado con su evangélica doctrina el eficazísimo ejemplo de su virtud, que no carecía sin embargo de incrédulos ¹, no vacilaba por último el jóven poeta sevillano en adjudicarle la doble palma de la santidad y de la ciencia, exclamando:

Tan bien de letrado | commo de astinente
católico, lypio | é sancta persona
Mi synple juysio | le dá la corona, etc ².

Lástima que no disipáran aquellas enseñanzas las tormentas que levantaba la ambicion, consejera en todo el siglo XV de grandes crímenes!! Ferran Manuel de Lando, á quien tal vez favorecía la privanza de su prima, Inés de Torres, sucesora de Leonor Lopez de Córdoba y como ella odiada grandemente por la nobleza

¹ Son notables estas palabras de Ferran Manuel, al propósito:

Non me quieran mal | algunos señores,
Letrados é sabios | que son en Castilla...
.....
Antes revoquen | sus viles errores
Los que contra él | fueren retratantes, etc.

² *Cancionero de Baena*, núm. 287. Si como parece probable, este dezir *súbiamente ordenado* fué escrito durante la permanencia de San Vicente en Castilla, puede fijarse tal vez en el año de 1407.

de Castilla, veía con sorpresa su caída y reclusion, así como el destierro de Juan Alvarez de Osorio, aliado de aquella dama; y lleno de enojo contra las inconstancias de la *Fortuna*, la apostrofaba una y otra vez, brillando no obstante en sus versos el noble sentimiento de la justicia.

Çessa, Fortuna, | çessa la tu rueda;
Çessa tu obra | cruel et dañable...

El mundo se pierde | por ty cada dia
É van ya las cosas | en declinaçion:
Padesçen los lyndos | fydalgos que son,
E biven los vyles | en grant alegría...

Y añadia con escéptico desconsuelo:

Jamás non podemos | vencer tu porfia
Por vías, ingenios, | maneras, nin artes;
Ca tienes tu trono | en todas las partes,
E faces tus fechos | con grant çsadia ¹.

No estaba por cierto fundada esta doctrina en la del *libre albedrio* enseñada por el cristianismo: Ferran Manuel recordaba aquí la pintura de la *Fortuna*, hecha por el Dante; pero contradiciéndose y exagerando su aplicacion, peligro que habian sabido evitar Gonzalo de Medina y Micer Francisco Imperial, y del cual no se vieron exentos los poetas más renombrados de la corte de don Juan II ². Su celebrado doncel recomendaba, á pesar de todo

¹ Id., id., núms. 277 y 278. La Crónica de don Juan II pone la caída de Inés de Torres y Juan Alvarez de Osorio en 1416 (cap. X); por manera que ambos *dezires* hubieron de escribirse en dicho año.

² De Imperial hemos visto oportunamente cómo se ajustaba á la pintura de la *Fortuna* hecha por el Dante: Gonzalo de Medina abrigaba la misma idea, diciendo de los hombres:

Segunt que los traxo | la alta Fortuna
De baxo sobieron | é d'alto cayeron,
Por se mostrar | non ser siempre una.
Mas sobre todos | la graçia divina
Façe et desfaçe, | trasmuda potençias
Muestra sus obras | é magnificençias, etc.

la sobriedad y la templanza, reconociendo que no estaba cifrada la felicidad humana en el ciego voltear de la *Fortuna*. En este sentido decía:

. . . Al que la gracia | divina lo llama,
Viua en el medio | lugar de prudencia,
Ca segunt que vemos | por esperyencia,
De más alto cae | quien más s'encarama.

Tales son los principales caracteres de las obras poéticas de Ferran Manuel, llegadas á nuestros dias. En ninguna aparece el *arte alegórico*, tal como lo habian ensayado su maestro Imperial y Paez de Ribera, por carecer sin duda de aquella poderosa y rica fantasía que daba sensible representación á los objetos morales, prestándoles vida en bellas creaciones, donde campeaban las galas de la poesía descriptiva, sublimada por la musa del Dante. Mas ya fuese que la expresada forma animára sus primeras composiciones escritas en la corte, ya que el mismo sentido moral que en la mayor parte de las conservadas resplandece y el menosprecio de las reglas de la poética provenzal le pusieran en contradicción con los trovadores de Castilla,—es lo cierto que Ferran Manuel fué, conforme vá advertido, grandemente hostilizado por los de mayor autoridad, pareciendo preludiar semejante lucha la que en tiempos más cercanos provoca la aparición de don Luis de Góngora y don Juan de Jáuregui en el parnaso de la España Central, cual representantes del genio andaluz y de la escuela sevillana ¹. Así como Góngora, contradicho y aun escarnecido primero, lograba al cabo imponer las novedades culteranas á los poetas de Castilla, y así como Jáuregui, abandona-

En otro lugar tocaremos de nuevo este punto, tomada en cuenta la influencia clásica.

¹ La contraposición de las dos escuelas sevillana y castellana se con- signa en dos opúsculos que caracterizan la época de Herrera y de Jáuregui. Las notas de Prete Jacopin contra las *Anotaciones de Garcilaso* y el *Contra- Jáuregui*, opúsculos no publicados todavía y el segundo tan desconocido como advertimos en la *Introducción* general. De ellos haremos mención oportunamente.

da al postre la imitación de Herrera, seguía los extravíos por el combatidos,—recibieron los primeros impugnadores de Lando la influencia *dantesca*, cual nos enseña claramente el estudio de Alvarez de Villasandino ¹; y mientras perdía el contrariado doncel alguna parte de su primitivo entusiasmo por la *forma alegórica*, extendía esta su imperio entre los trovadores cortesanos, destinada á recibir de ellos en no lejanos dias su más completo desarrollo.

Uno de los primeros á seguir esta senda fué sin duda el hidalgo Ferran Sanchez Talavera, esmerado trovador de la corte de Enrique III, que abandonando los vanos amoríos y devaneos del mundo, vestía el hábito de Calatrava, obteniendo al cabo la dignidad de Comendador, con que le cita el marqués de Santillana, al afirmar que «compuso assaz buenos decires» ². En él hallamos, si cabe decirlo así, dos diferentes poetas: el cantor amoroso de la escuela provenzal, que celebra la belleza de su dama y se duele de sus desdenes en rebuscados *dezires* é ingeniosos diálogos, escritos en verdad con cierta gracia y donosura, y el meditador grave y circunspecto que ora contempla la pequeñez y decrepitud de los bienes terrenos, viendo pasar cual leve sombra la vida de los poderosos, ora vuelve sus miradas á los misterios de la religion, procurando desatar, con la ayuda de los doctos, las dudas que le asaltan. Lícito juzgamos citar, para comprobación de lo primero, el fresco, suelto y gracioso diálogo, hecho *por contemplación de su linda enamorada*, en que leemos:

El— . . . Dios vos mantenga
Ella— . . . Muy bien venga
El que non venir deñía
El—Véovos estar ufana,
Pues que ansy vos rasonades—
Ella—A la fé, bien lo creades:

¹ Véase lo dicho en el cap. IV del presente volumen.

² *Carta del Condestable*, núm. XVIII. Hemos escrito aquí, como allí, *Talavera* en vez de *Calavera*, segun algunos hicieron, porque no sólo lo hallamos así en códices y primitivas ediciones, sino porque reputamos grosero error paleográfico el haber confundido la C con la T, por mucha que sea su semejanza en la escritura de las siglos XIV y XV.

Que de vuestro mal soy sana.
 El—E pues al que bien afana,
 ¿Qué galardón le dades?
 Ella—Yt, amigo: que tenedes
 La cabeça muy liviana...

 El—Mucho vos veo ser flaca.
 Ella—Non curedes de la vaca,
 Que no avedes de comer.
 El—Sería ledo en vos ver
 Bien alegre et plaserera—
 Ella—Yt: que non só la primera
 Que fué loca en vos creer—1.

Prueba de los segundos son los *decires* en que Sánchez Talavera promueve difíciles cuestiones teológicas, llamándonos la atención el dirigido á Pero Lopez de Ayala, el Viejo, y encaminado á dilucidar la doctrina recibida por la Iglesia sobre *predes- tinados y precitos* ². Ayala, Fray Diego de Valencia, Fray Alfonso de Medina, bachiller en teología y monje de Guádalupe ³, Micer Francisco Imperial, que toma siempre por guía á Dante y á Beatriz; Mahomad-el-Kartossí, ya antes mencionado; Garcé Alvarez de Alarcon, escribano del rey, y uno de los más distinguidos conversos del judaismo ⁴; y Ferran Manuel de Lando, que recuerda algunos rasgos de la *Divina Commedia*, todos replican á Ferran Sanchez, haciendo gala de erudion y de

1 Núm. 537 del *Cancionero de Baena*. Es tambien notable el siguiente número, en que se contiene otro diálogo en versos de arte mayor, de igual carácter, escrito sin duda antes de *dexar el palacio é el venir de la corte é tomar el ábito*. El núm. 534 es un *dezir* contra el *Amor*, que se ajusta á la mismas leyes de la poética provenzal.

2 *Cancionero*, núm. 517.

3 Núm. 520. ¿Sería este Medina pariente de Diego Martínez, profeso en el mismo monasterio de Guadalupe?...

4 Núm. 523. Alarcon aparece como escribano (secretario-amanuense) del rey: segun Zurita, tuvo activa y eficazísima parte, con Andrés Beltran y Gerónimo de Santa Fé, en la conversion de las aljamas de Tortosa, Daroca, etc., en 1412, ejerciendo grande influencia en los rabinos del Concilio de Tortosa (*Estudios sobre los Judios*, Ensayo I, cap. V).

II.ª PARTE, CAP. VI. POES. ERUD. Á FINES DEL SIG. XIV. 529
 ingenio, si bien no deja de aconsejarle el más autorizado, como teólogo, que se aparte de contender sobre esta ciencia:

Ca es muy más fonda | que la poetría,
 E cáos es su nombre | é lago profundo ¹.

Ni merecen olvidarse tampoco, por igual razon, los *decires*, en que trata de las *vanas maneras del mundo*, bien condenando la insaciable ambicion é injusticia de los hombres, bien doliéndose de la mala suerte, que le cobija, la cual compara con la de otros muchos menos dignos y afortunados, prorumpiendo en esta dolorosa y epigrámica sentencia:

Açores grajean | et los cuervos caçan!..

Ferrant Sanchez supone en una de estas composiciones que, hundido en su dolor y despecho, oye una voz dulce y sabrosa, que le asegura haber llegado al cielo su querella y que en nombre de Dios le persuade á desdeñar honras, poderes y riquezas, amando sólo la virtud y abrazándose de la pobreza, que habia tenido al Hijo de Dios por compañero treinta y dos años.

Pobresa es folgura, | lus é claridat,
 Señora esenta | et puerto seguro:
 Riquesa es sierva | et valle escuro,
 Trabajo, tormento | de grant ceguedat,
 Sobervia é ira, | sañoso leon,
 Cobdiçia, avariçia, | fambriento dragon,
 Desden, vanagloria, | orgullo, baldon
 Engaño, mentira, | cruel falsedat, ².

Semejante doctrina, que santifica el dolor, aliviando los sinsabores de la vida y dando rumbo y norte seguro á la esperanza, mitiga la afliccion de su ánimo, llevándole á comtemplar la infinita grandeza y sabiduria del Criador, cuyas obras son incomprendibles para la flaca razon humana. La temprana muerte de Ruy Diaz de Mendoza, Almirante Mayor de la mar, hijo de Juan Fur-

1 Núm. 528 del *Cancionero de Baena*.

2 Núm. 529 de id.